

EL INDEPENDIENTE DEMOCRATA

BI-SEMANARIO POLITICO—SOCIAL,—ORGANO DEL PARTIDO DEL MISMO NOMBRE.

Heredia, jueves 6 de mayo de 1897.

EDITOR RESPONSABLE Y
ADMINISTRADOR

Albino Villalobos Barquero.

OFICINA: Calle de Moya, nº 25.

CONDICIONES DE SUSCRICIÓN:

Serie de 12 números..... \$ 1-00

Número suelto..... 10 cts.

Este periódico, por ahora, se publicará jueves y domingo.

Municipes guanacastecos.

“El Guanacasteco” número 12 del 29 de Abril se hace porta-voz de algunos regidores de aquella provincia “que se creen ofendidos con los conceptos de “El Independiente Demócrata.”

Nuestros artículos al atacar la reforma constitucional se han dirigido siempre no sólo contra los municipios del Guanacaste, sino contra todos los que, desoyendo la voz de la conciencia y desatendiendo la opinión de sus representados, solicitaron la muerte de una de nuestras más preciosas instituciones republicanas.

De manera que si los regidores guanacastecos son los únicos que toman la defensa, tratándonos de escritores *biliosos*, probablemente lo hacen con motivo de que la distancia á que se hallan del interior de la República no les permi-

te apreciar debidamente el peligro que para el sostenimiento de las prácticas democráticas envuelve la reforma, aún tratándose de “pueblos que como el de Costa Rica, saben hacer respetar sus derechos.” La ley debe evitar en lo posible todos los escollos que puedan presentarse sin dejar á los pueblos que por su propia mano se hagan justicia.

Dicen nuestros contrincantes “que las razones en que fundaron su voto no han sido contestadas más que con palabras que nada prueban por lo mismo que el viento se las lleva.” Nosotros les devolvemos el dicho: en sus argumentos no hemos encontrado nada que nos satisfaga ni cosa alguna que nos demuestre que no quedan en riesgo las instituciones libres; así es que si nuestras palabras han sido llevadas por el viento lo mismo ha sucedido á las de los municipes, esto en el terreno de los buenos principios.

Si aquellos municipes “no necesitan ni han necesitado nunca de ningún gobierno ni viven ni han vivido tampoco de la política”, con mayor razón debieron haber procedido dando muestras de independencia y energía, sin atender excitativas, los de los cantones menores de los de cabecera de provincia y éstos de algún otro interesado en el asunto.

Pero no es cierto que los muni-

cipes guanacastecos desconozcan el peligro que la reforma trae consigo: dígalos si no el presidente municipal de las Cañas, partidario decidido de la reforma, don Manuel J. Grillo, de quien copiamos el telegrama que literalmente dice: “Bagaces, 2 de Febrero de 1894. Señor Presidente del Club Central del Partido del Pueblo.

San José.

Manuel y José Salazar presos, porque alegaron que de ambos partidos debían dar de alta y no sólo á los nuestros; detenidos en calidad de alta para mandarlos á Liberia á todos los jimenistas que se presenten en esta villa; dícnles que si firman á favor de Iglesias los pondrán en libertad, los que han convenido en esto están libres. Todos mis telegramas puede U. publicarlos porque son la realidad.

MANUEL J. GRILLO.”

Y sin embargo el señor Grillo adhiriéndose al municipio de Liberia, manifestó en la célebre acta que “conviene abolir el precepto constitucional que prohíbe la reelección del Presidente de la República”, y en carta particular que hemos recibido, nos dice que procedió “apoyando sus propias ideas.”

¿Tan pronto olvidó el señor Grillo lo ocurrido en 1894?

¿Podría él decirnos lo que se

hará en 1897, tratándose de llevar á cabo la reelección?

¿Para qué comprometer al pueblo á que defienda sus derechos, si la ley puede poner éstos en salvo?

¿No creen los munícipes guanacastecos mucho más conveniente á los intereses del país que quede prohibida la reelección del Presidente?

“El Guanacasteco” termina diciendo: “Cumplimos gustosos el encargo de nuestros buenos amigos y comprovincianos.”

Nosotros como periodistas independientes, quedamos descargados de la obligación que nos hemos impuesto de combatir todo lo que ataque nuestras instituciones democráticas.

50 MIL PESOS!

Como quien dice nada, esta es la suma que el Gobierno del señor Iglesias le pagará á una compañía de ópera por una temporada corta. Y no se crea que esa compañía viene á dar funciones gratis.

En buena *camisa de once varas* se ha metido la Nación construyendo un teatro suntuoso que costará un ojo... y el otro la subvención de 50,000 pesos.

¿Qué dirán de esto los vecinos de las demás provincias y cantones? Los de Paríscal, por ejemplo, pensarán en el gusto que se darán en el teatro en Setiembre, Octubre y Noviembre, oyendo gorgoritos cuando no haya camino transitable para traer el maíz y los frijolitos, allá para conseguir el realito y acá para que no se vendan tan caros.

Con 50,000 pesos se podría desechar la cuesta de Quebrada Honda y arreglar el resto del camino para recorrerlo hasta en bicicleta en buen tiempo.

¿Qué dirán los cosecheros de café de Grecia, Palmares y Na-

ranjo, que después de contribuir para la construcción del teatro se gasta del tesoro público esa *pequeña* suma para ayudar á una compañía de ópera y no tienen el gusto siquiera de oír los timbales?

Ya nos figuramos, cuando estén esas representaciones en lo mejor el lujo y la ostentación que será preciso gastar, pues nadie *querrá* quedarse atrás. ¡Pobres padres de familia! ¡Pobres sastres y zapateros! y qué buenos negocios harán!

Y con todo, es muy posible que el teatro sea mucho teatro para nosotros, porque una población como San José, que no tiene grande afición al teatro—no dará un público suficiente para que los actores no se vean con poco auditorio; pero no importa,—“todo chiquillo estriba largo” y no hemos de volver atrás.

En fin que se diviertan unos mientras otros sufren, que esa es la ley humana.

Maximas politicas.

Los candidatos políticos, los aspirantes á los puestos públicos, son de dos clases: los que ambicionan gobernar, atenedos á sus propios méritos, y los que validos de promesas halagadoras engañan al pueblo y marean á sus correligionarios. Los primeros son muy contados; la buena moneda en política, desgraciadamente, es de circulación negativa. Los segundos, constituyen una falange inconcebible: no tienen más que promesas, y las derrochan con rara esplendidez; tienen vicio de prodigalidad.

Los pueblos no deben olvidar las sabias enseñanzas de la experiencia—y puesto que viven de realidades y no de engaños, tienen obligación sagrada de proceder en todo con buen criterio. con reposo, escogiendo el grano y

desechando la paja. El trabajo es de difícilísima selección y si se hace mal, las consecuencias son funestas irremisiblemente.

Las promesas, sobre todo, hay que segregárselas por falsas y anti-patrióticas.

En política es preciso distinguir entre ambiciones y patriotismo; entre conveniencias individuales é intereses generales.

El poder tiene muchos halagos y natural es que abunden solicitantes, la mayor parte desprovistos en lo absoluto de méritos.

El pueblo necesita hacer una clasificación rigurosa: separar los ambiciosos de los patriotas. Hay un medio seguro: preguntad á un candidato cuáles son los principios políticos que sustenta; si contesta con generalidades es un ambicioso, si los particulariza y define es un patriota.

Y no hay que olvidar que la ambición entraña bienestar particular y ruina y tiranía para el pueblo.

Los servidores de la Nación deben ser leales; es decir, cumplir fielmente con las obligaciones que les incumban, respetando los mandatos de sus superiores. Los empleados públicos que hacen política, que se extralimitan en sus funciones y *sirven intereses particulares*, en vez de los generales de la Nación, son desleales y nocivos, dignos de reproche, valgarés.

Se olvidan de que reciben un sueldo para servir á la Nación en un sentido dado, no para explotarla, sirviendo sus ideas ó conveniencias.

Nada puede ni debe esperar la Nación de servidores desleales, inconsecuentes y antipatriotas.

Son parásitos del organismo gubernamental, y chupan sávia, hacen consumos y originan gastos, sin producir provechos. Inconsecuencia, deslealtad y anti-patriotismo, son tres circunstan-

cias funestas para cualquiera administración, y siempre obrará con tino el gobernante que separe con rectitud á los malos empleados, que crian obstáculos y producen trabas en vez de prestar ayuda sana y patriótica por la cual reciben remuneración.

Un empleado torpe pero bien intencionado, es preferible al empleado hábil y felón.

(Del "Diario de Centro América" Guatemala.)

PÁRRAFOS COPIADOS.

"Los hombres pasan, se acaban: las ideas perduran, se suceden de generación en generación; y la colectividad que es la resultante de muchas energías, vive también al influjo de las ideas que vienen, empujadas por las corrientes del progreso."

"Creemos nosotros que haciéndose una propaganda digna, razonada, decente y comedida, no habrá al fin de la lucha resentimientos de ninguna especie, y todos los liberales se darán un abrazo fraternal, bajo la égida del derecho y al impulso de la comunidad de principios."

"Lo que perturba á los ciudadanos es la violencia ó la mala fé que algunos emplean para la propaganda política; la imposición por medio de la fuerza ó de los halagos es lo que hay de más nocivo para la moralidad del pueblo en general, pero no sólo para un partido determinado. De modo que los que deseen el triunfo de la opinión genuina de los pueblos, los que realmente aspiren á que el país no retroceda en la marcha que lleva, deben suprimir las violencias y los engaños y hacer propaganda de ideas y de principios, respetando siempre la dignidad de los ciudadanos."

"El pueblo debe inclinarse siempre á los partidos bien orga-

nizados, que le ofrezcan garantía y le den amplia libertad para el ejercicio de sus derechos sacrosantos."

LA CAUSA.

Al ver á los políticos de oficio,
Tan abundantes en mi pobre tierra,
Y á la turba de hambrientos in-
[trigantes
Escribir y agitarse en ruda guerra.
Fuí desde niño preguntando á

[todos:
—¿Por qué se afanan y alborotan
[tanto!

¿Su destino es la lucha por la
[ciencia?
La paz, la libertad y el adelanto?

Y siempre con asombro me
[miraron
Al responderme con altiva pausa;

—Sepa, pues, que en política está
[ciego,
Que estamos trabajando por la
[causa.

Y al ver al paso de los años
[luego
Que todos esos hombres van pa-
[sando

Sin hacer á la Patria bien ninguno,
Sin ninguna razón, de bando en
[bando,

—Qué es la causa, por fin, cuál
[es la causa?
A preguntar torné con destino,
Y el desengaño contestóme al
[cabo:

—Oh! la causa!... la causa es...
[el destino.
Ay! desde entonces del progre-
[so dudo.

Y al ver esos políticos abyectos,
Pienso que su entusiasmo por las
[causas
Es lucha en realidad por los efec-
[tos.

ADOLFO LEÓN GÓMEZ.

¡TEMBLAD!

Cuentan que un rey,
soberbio y corrompido,

cerca del mar, con su conciencia
[á solas,
sobre la playa se quedó dormido;
y cuentan que aquel mar
lanzó un rugido
y sepultó al infame entre sus olas!

Hoy... bien haceis
¡oh déspotas del mundo!
en estar con los ojos muy abiertos,
porque el pueblo es un mar
y un mar profundo,
que piensa, que castiga y que
[iracundo
os puede sepultar! ¡Vivid despier-
[tos!

JULIO FLORES.

EL PROGRAMA de las fiestas
cívicas de esta ciudad con motivo
de la inauguración de la luz eléc-
trica, es el siguiente:

SABADO 8.—A las 4 p. m.
habrá mascarada que recorrerá
las calles de esta ciudad distribu-
yendo el programa jocoso de las
fiestas, con la Banda Militar.

A las 8 p. m., retreta en el
Parque Central.

DOMINGO 9.—A las 4 a. m.,
Diana y paseo con la Banda Mi-
litar.

A las 12 m., paseo de disfra-
ces por las calles, con diversas
músicas.

A los 3 p. m., corrida de toros
en la "Plaza de Iglesias."

A las 6½ p. m., inauguración
de la luz eléctrica.

A las 7½ p. m., Banquete en el
Palacio Municipal, dedicado al
señor Presidente de la República.

A las 8 p. m., Retreta frente á
la casa de residencia del señor
Presidente.

A las 9 p. m., Juegos artificia-
les en el Parque Central.

LUNES 10.—Habrá las mis-
mas diversiones que el día ante-
rior, esto es, Diana y paseo de
disfraces con música, corrida de
toros, retreta, juegos artificiales y
además "Baile de Artesanos" en
el Palacio Municipal, que princi-

piará á las 9 p. m.

MARTES 11.—Habrá iguales diversiones que el día anterior, menos "Baile de Artesanos", pero en cambio habrá Baile de Máscaras en el edificio del Mercado, á las 9 p. m.

PROGRAMA de la retreta que tendrá lugar á las 8 p. m. de hoy en el Parque Central.

1º—Obertura "Cronwel" por Launag.

2º—Fantasía "Lohengris", por Wagner.

3º—Id. "El Anillo de Hierro" por Marqués.

4º—Vals "España" por Waldteufel.

Heredia, Mayo 6 de 1897.

El Director de la Banda,
OCTAVIO MORALES.

GACETILLAS

CON este número principia una nueva serie. Volvemos á recordar á nuestros favorecedores el pago de la suscripción, pues de lo contrario suspenderemos el envío del periódico. Tenemos una lista de suscritores morosos que pensamos publicar si no cubren inmediatamente sus cuentas.

*
*
*

"El GUANACASTECO" no está de acuerdo con don Ricardo Jiménez, respecto al impuesto que propone á la importación de ganado flaco.

Termina su último artículo diciendo que "hay algo más importante que la mantequilla que debe ocupar la atención de los costarricenses."

Efectivamente la reforma del artículo 97 de la Constitución es más importante que todo el queso y la mantequilla del país, y sin embargo, las personas importan-

tes como el señor Jiménez, parece que no se preocupan por lo que tanto significa para el progreso de la Nación en todas sus esferas. Nos ha extrañado ver que un procedimiento tan vergonzoso como el empleado por los que se dicen municipales para solicitar la última reforma constitucional, debió herir vivamente á todos los costarricenses serios y los que por su ilustración tienen el deber de hablar debieron proferir sus enérgicas protestas y no lo hicieron.

Gravísimo es el cargo que esas personas tienen para ante la Historia, pues deprimidas las bases fundamentales de la República, lógico es deducir que tarde ó temprano venga la corrupción á sentirse trayéndonos el desorden social.

Si no impera la ley imperará la fuerza: pobres de los débiles, que seremos el pasto de los ambiciosos y de los fuertes.

EN la Capital se ha formado una nueva sociedad comercial que girará bajo la razón de "V. Herrero & C^a," y que tendrá por objeto la representación de fabricantes y exportadores europeos y norteamericanos, y toda clase de comisiones.

Los socios son don V. Q. Herrero y don Francisco Vargas Ocampo.

Oficina: 6^a avenida, Oeste, n^o 39, contigua al Hotel de Giuliani y frente al de Belizari, apartado n^o 87.

Deseamos mucha prosperidad en sus negocios á la nueva sociedad indicada.

ALGO NUEVO.—Se ha hecho un puente en el Río Segundo en el camino denominado "Máquina de los Trejos", jurisdicción del cantón de San Rafael, cuyo camino conduce á Santa Clara, "El Gallito", "La Isla" y otros puntos.

Ese río en invierno crece mucho y dura crecido hasta doce días, coartando el paso de los transeuntes que vienen para los mercados con leña, maderas, maíz y otros muchos artículos de indispensable consumo que produce la zona que queda al Norte del río; pero ya se ha obviado ese inconveniente que existía desde hace cincuenta años, porque don Manuel Acosta, don José Ramírez, don Pedro Valerio y don Joaquín Salas, con el auxilio de los dueños de fincas del río para arriba, han llevado á cabo la construcción de ese puente, que, si bien no es una obra colosal, es de gran utilidad para todos.

¡Llor á los hombres de empresa!

ANTIER murió en Puntarenas doña Aurora Campos de Quesada. Su cadáver fué conducido en tren expreso, antenoche, á Espartera, donde fué sepultado ayer. Paz á sus restos y resignación á su familia.

LA FIEBRE TIFOIDEA continúa atacando á los vecinos de esta ciudad.

El sábado 24 de Abril murió de esa enfermedad don Dolores Morales, hermano del actual Gobernador de esta provincia, don José María Morales Salinas, á quien,—lo mismo que á la demás familia—enviamos el más sincero pésame.

Ahora se encuentran postrados de la misma fiebre varias personas pertenecientes á familias importantes de esta población.

Casi todos los años por esta época de la estación sucede igual cosa en Heredia.

Ya es tiempo de que por las autoridades se trate de averiguar de una manera efectiva donde está el origen del mal y se pongan todos los medios posibles para extirparlo sin contemplaciones de ningún género.

"La Herediana".—Tip. de Juan Tfo. Miranda.